



PADIC

Escuela De Conductores Padic



Escuelapadic@gmail.com

Curso Teoría De Tránsito
Licencia No Profesional Clase B



**CUARTA
CLASE**

5. NORMAS DE CIRCULACIÓN



Los espejos del Vehículo



Por el espejo central tiene
Que ver toda la luneta trasera
Para que vea los vehículos que
Transitan atrás de usted.

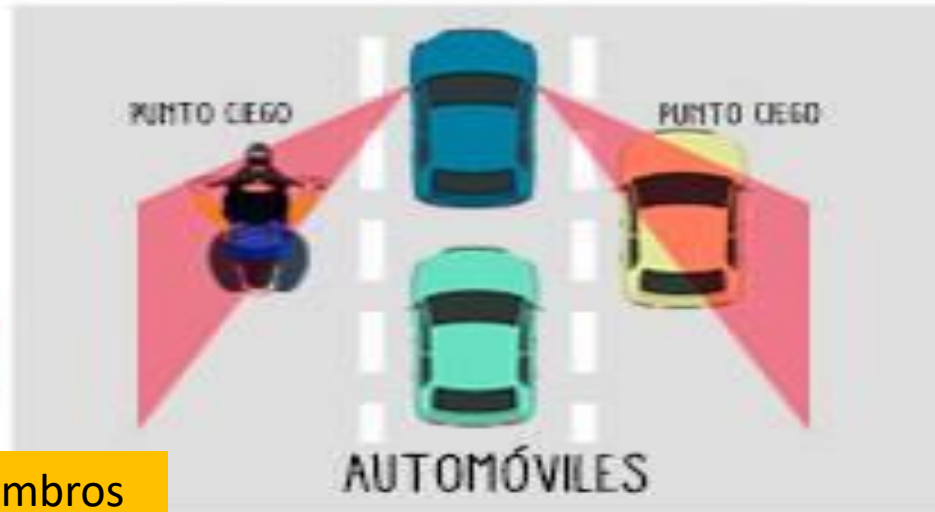
Por el espejo exterior derecho
Tiene que ver la cola de su
automóvil y la cuneta y la
Acera.

Por el espejo exterior izquierdo tiene que ver la cola de su vehículo y la calzada

5. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Los espejos del Vehículo

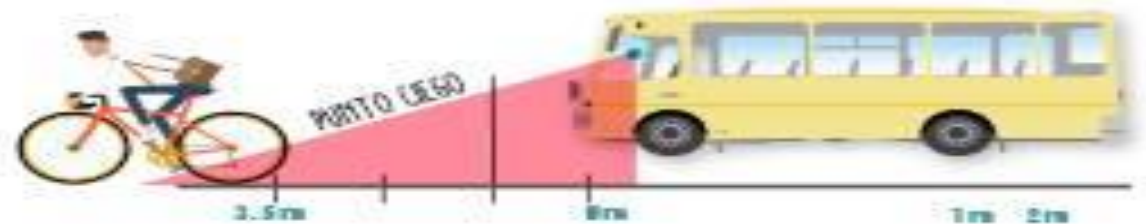
PUNTOS CIEGOS



Gire la cabeza sobre sus hombros
Para cubrir el punto ciego del lado
que corresponda



VEHÍCULOS ALTOS



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN



Cambios de Pista de Circulación

Medidas a adoptar

Adapte o mantenga su velocidad

Verifique a través de los espejos y mirando por encima de su hombro (puntos ciegos)

Señalice manualmente o con las luces de virajes su intención.

Evitar los cambios de pista sin necesidad (cada desplazamiento implica siempre un riesgo)

Mirar a larga distancia hacia adelante y hacia atrás.

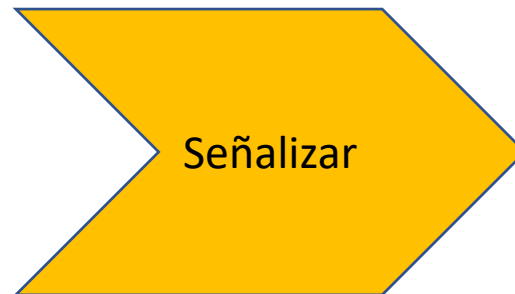
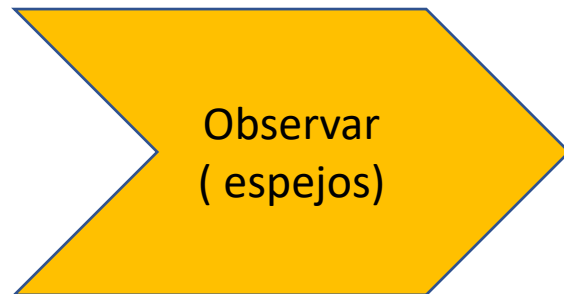
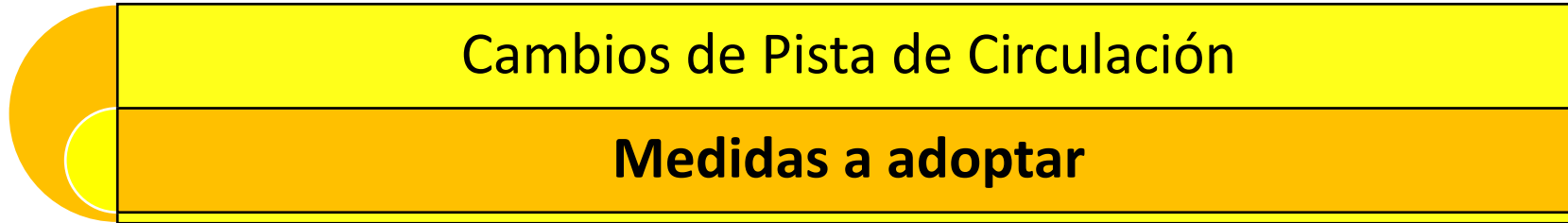
Ayude o ceda el paso a quienes intenten cambiar de pista.



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Cambios de Pista de Circulación

Medidas a adoptar



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Distancia de los Vehículos que le anteceden

Métodos o Técnicas

Mantener una distancia medida en metros equivalente a lo que el velocímetro le indica en kilómetros.

“Regla de los Tres Segundos”

“Distanciadores”

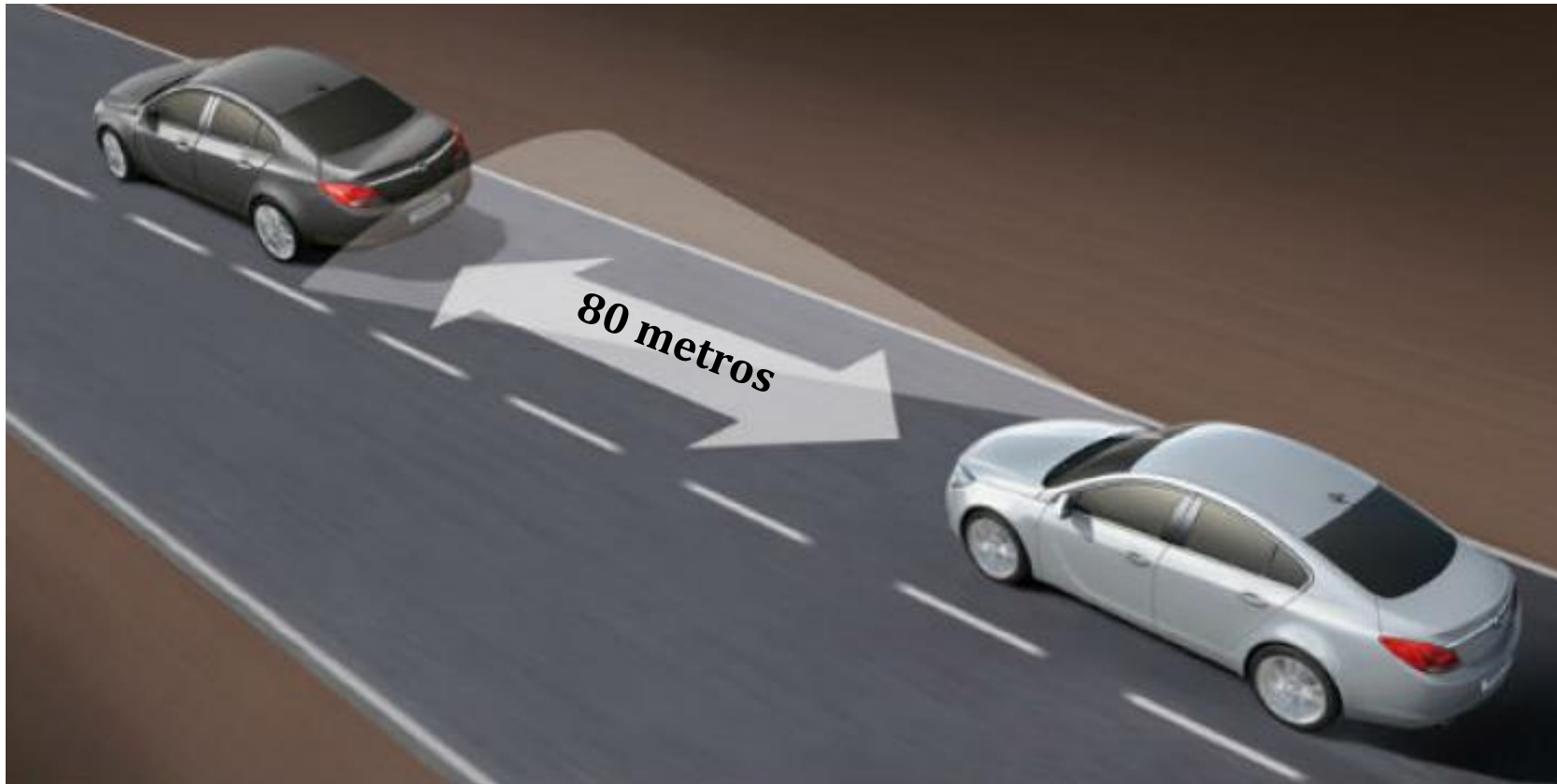
Agregue un tiempo extra si las condiciones climáticas o de la carretera sean adversas.



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN



Distancia de los vehículos que van adelante

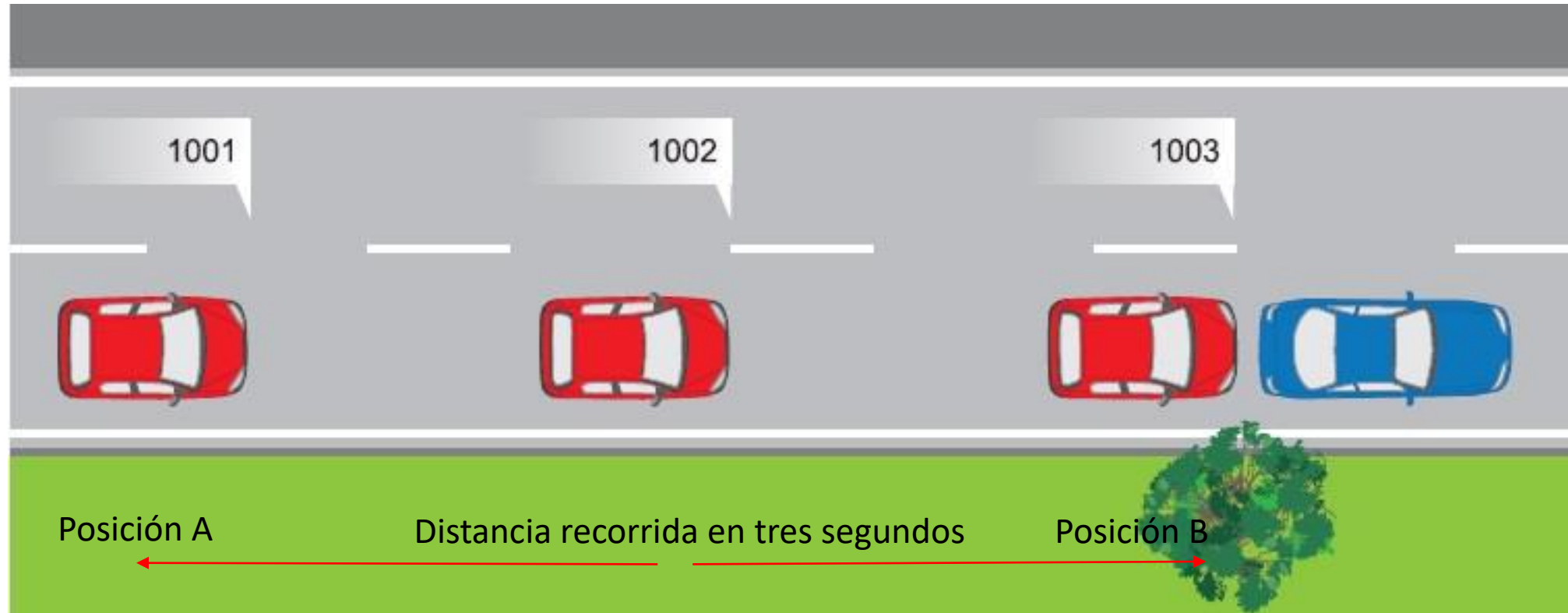


REGLA 1: se debe mantener una distancia medida en metros equivalente a lo que el velocímetro le indica en kilómetros. Por ejemplo, si usted circula a 80 km/h debe mantenerse a una distancia de unos 80 metros respecto del vehículo que va adelante.

En el tránsito urbano, dicha distancia puede reducirse a la mitad.

6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Regla de los Tres Segundos



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN



Regla de los Tres Segundos

En Condiciones Normales

**LA DISTANCIA
ES LA ADECUADA**

Condiciones Normales:

- Buen clima
- Buen estado de la vía
- Buen estado del vehículo
- buenas condiciones del conductor



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Regla de los Tres Segundos

En Condiciones Adversas Aumente Mínimo a Cuatro Segundos



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Distanciadores

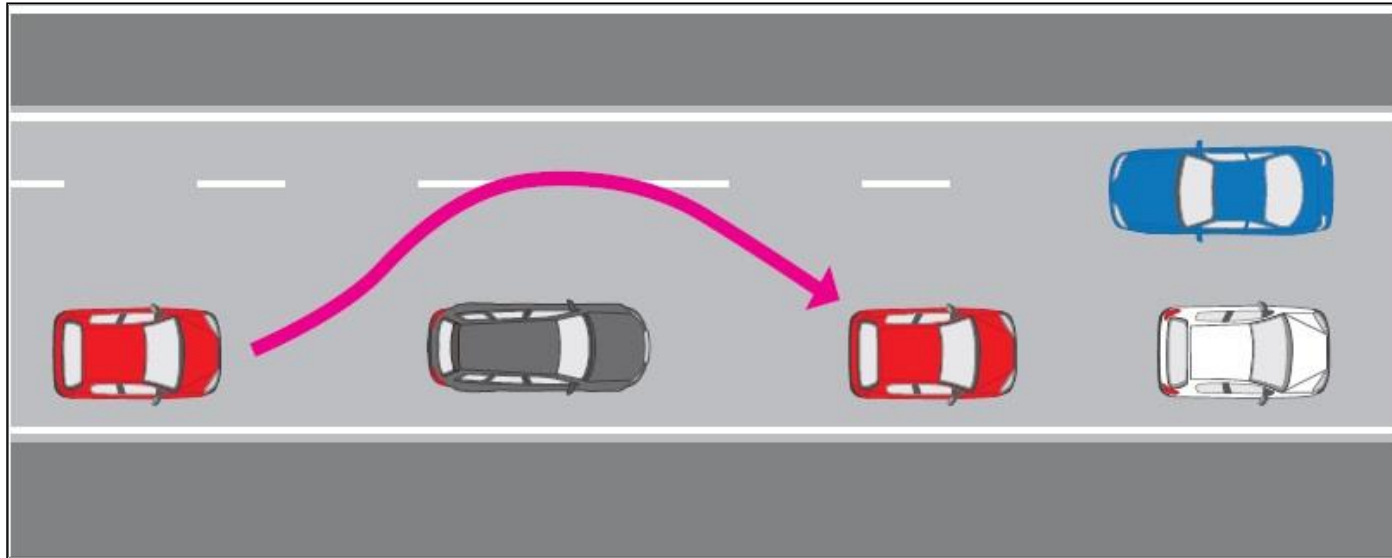
En Autopistas o Carreteras mantenga como mínimo dos puntas de flechas.

Condiciones adversas

Aumente a tres puntas de flechas como mínimo

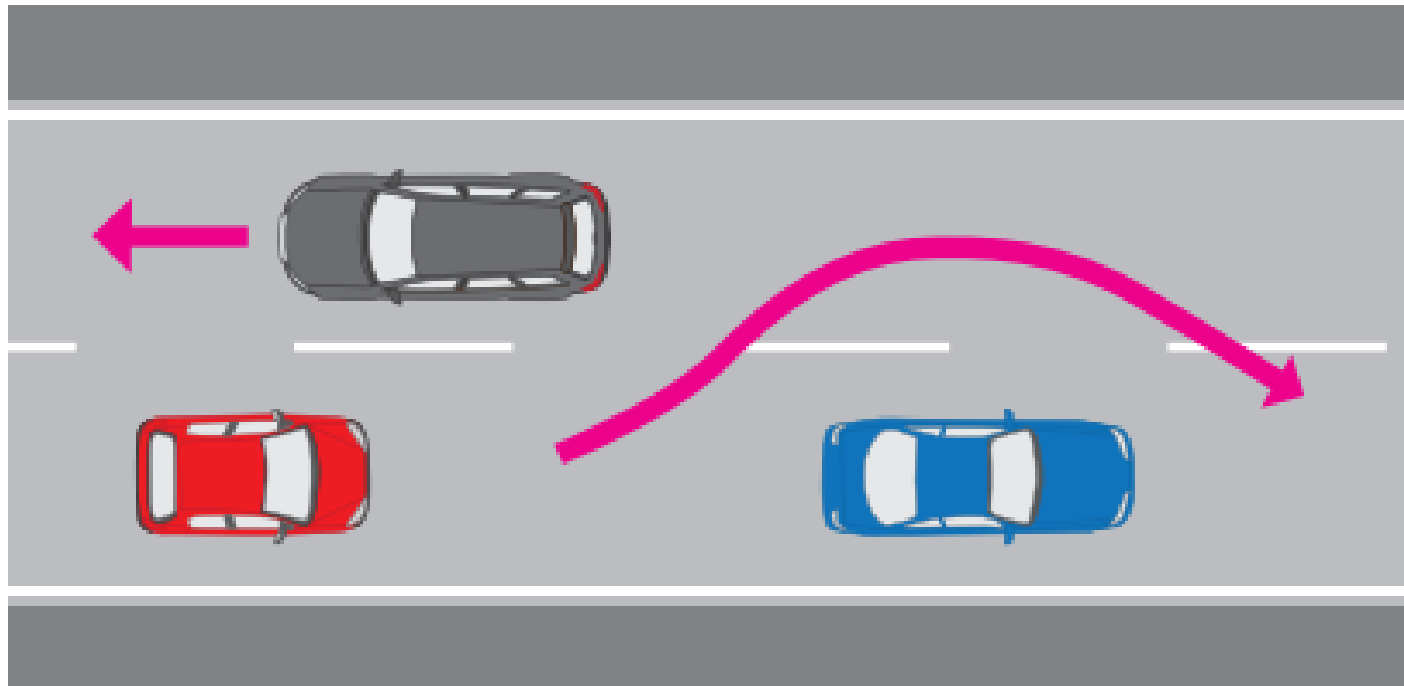


Distancia de los vehículos que van adelante



Cada conductor debe mantener, respecto del vehículo que le antecede, una distancia suficiente para que cualquier otro pueda adelantarlo, ingresando sin peligro en dicho espacio.

La ubicación de un vehículo: distancia lateral



Manténgase a la derecha cuando se cruce con otro vehículo y mantenga una distancia lateral suficiente para absorber movimientos provocados por el viento lateral al adelantar a otro Vehículo

5. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Cambios de Pista de Circulación

Medidas a adoptar

Adapte o mantenga su velocidad

Verifique a través de los espejos y mirando por encima de su hombro (puntos ciegos)

Señalice manualmente o con las luces de virajes su intención.

Evitar los cambios de pista sin necesidad (cada desplazamiento implica siempre un riesgo)

Mirar a larga distancia hacia adelante y hacia atrás.

Ayude o ceda el paso a quienes intenten cambiar de pista.



5. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Sobrepasar

- **Usted puede pasar a un vehículo por la derecha sólo en dos situaciones:**
 - **1.-** Cuando el vehículo alcanzado esté realizando o esté a punto de efectuar un viraje a la izquierda.
 - **2.-** Cuando circule por una vía urbana con tres o más pistas de circulación con un mismo sentido del tránsito.

5. NORMAS DE CIRCULACIÓN

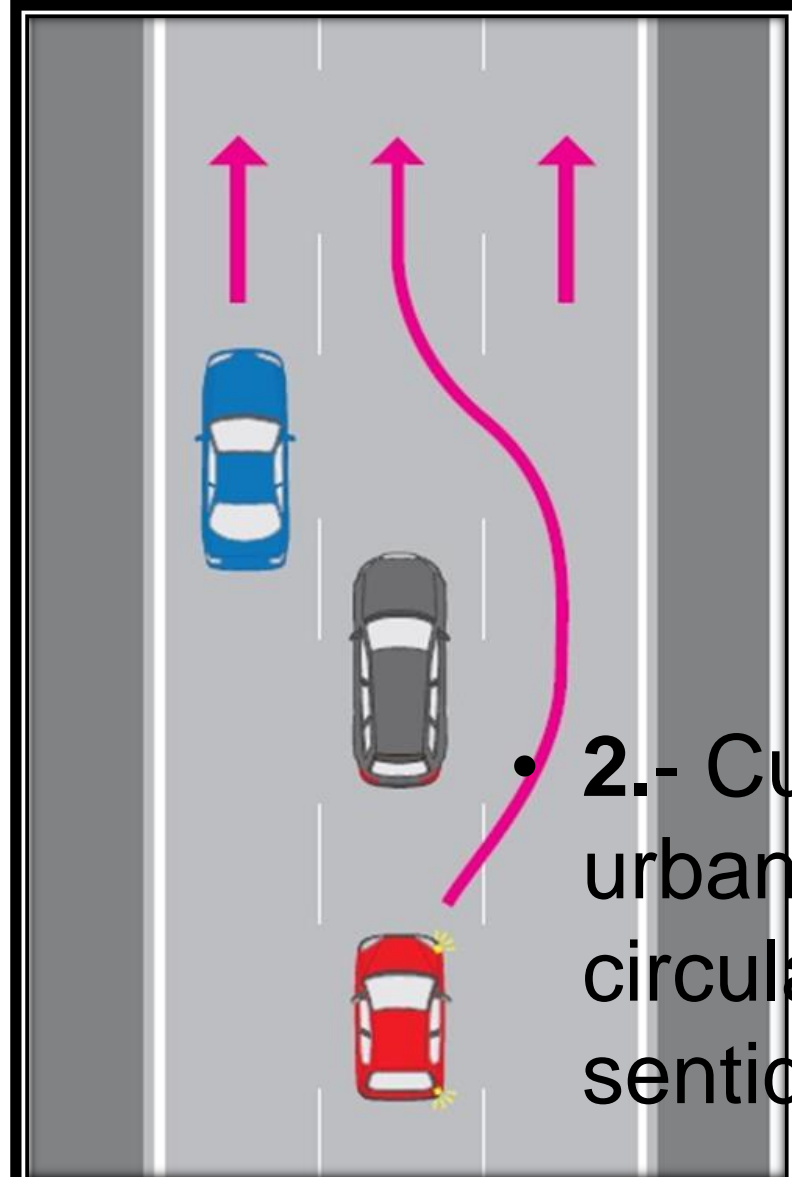
- 1



5. NORMAS DE CIRCULACIÓN



• 2



- 2.- Cuando circule por una vía urbana con tres o más pistas de circulación con un mismo sentido del tránsito.

5. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Estacionamiento y Detención

- Lugares donde está prohibido estacionar y detenerse:
- Donde las señales oficiales lo prohíban.
- En aceras, pasos de peatones o lugares destinados sólo al tránsito de los mismos.
- En doble fila, respecto a otros vehículos estacionados o detenidos en la calzada junto a la cuneta.
- A los lados, sobre o entre los refugios para peatones, platabandas o bandejones.
- Dentro de un cruce.
- Al costado o al lado opuesto de cualquier obstrucción de tránsito, excavación o trabajos en una calzada.
- En los puentes, túneles, estructuras elevadas y pasos bajo y sobre nivel.
- En las calzadas o bermas de caminos públicos de 2 o más pistas de circulación en un mismo sentido.



Además, Usted no deberá Estacionar:

A menos de 5 metros de un grifo para incendios.

a menos de 10 metros de la entrada de un cuartel de bombas, posta de primeros auxilios y hospitales.

A menos de 20 metros de un cruce ferroviario a nivel.

frente a las puertas de garajes de casas particulares y de establecimientos comerciales.

A menos de 15 metros de la puerta principal de entrada a recintos militares, policiales o de gendarmería de Chile.

A menos de 10 metros de una esquina.

A menos de 20 metros de una señal que indique una parada de vehículos de locomoción colectiva.

Donde exista línea amarilla continua pintada a lo largo de la solera.

A menos de 3 metros de las puertas de iglesias, establecimientos educacionales, hoteles y salas de espectáculos y entretenimientos,

Durante las horas de afluencia de público.

A menos de 10 metros de una señal pare, ceda el paso y señales de advertencia de peligro, tales como escuela, PUENTE ANGOSTO, CURVA, ETC.



En la Oscuridad

- **Al conducir en la oscuridad, sus posibilidades de descubrir un obstáculo dependen, entre otros, de los siguientes factores:**
 - La potencia y ajuste de sus luces.
 - Su capacidad visual.
 - La capacidad de reflejar la luz que tenga el obstáculo.
 - La lluvia, niebla o nieve.
 - La potencia de las luces del vehículo que viene en sentido contrario.

En la Oscuridad



Conducción nocturna

Comodidad o seguridad ?

Durante la noche el tráfico disminuye en un 60 %, pero el 42 % de los accidentes mortales ocurren en estas condiciones. Aún así, muchos conductores prefieren conducir de noche. Analicemos esta falsa creencia.

El ser humano, un animal de día

Conducción nocturna Un conductor recibe a través de la vista el 90% de la información del tráfico, y su calidad está condicionada por su capacidad de percepción visual, resultado de:

Sensación luminosa, valorando sus variaciones de intensidad,

Sensación de las formas, o agudeza visual

Sensación cromática, o la capacidad de reconocer los colores,

Estos tres procesos quedan perturbados reduciéndose la capacidad visual nocturna de 1/20 frente a la capacidad con luz de día, que somete a la vista y al cerebro a unos esfuerzos mayores durante el día para poder actuar con rapidez y eficacia.

En la Oscuridad



La situación es aún peor con condiciones climatológicas adversas. En caso de lluvia, el pavimento mojado absorbe una parte de las radiaciones lumínicas de los faros.

¿Cuáles son los riesgos de la conducción nocturna?

Pérdida de agudeza visual y disminución del campo visual.

En la oscuridad no apreciamos ni velocidad ni movimiento, y ésta puede ocultar peligros visibles con luz diurna.

Los objetos oscuros no se ven sobre el fondo oscuro.

Mayor tiempo para identificar e interpretar correctamente la señalización vial vertical, horizontal y de balizamiento.

Sufrir deslumbramiento por los faros de los vehículos que vienen de frente.

Aparición prematura de la monotonía, fatiga y cansancio, especialmente entre las 4 y las 6 de la mañana donde baja nuestro nivel de alerta.

La presencia de un mayor número de conductores con efectos de alcohol, drogas, cansancio, etc.

Conductores que no adaptan la velocidad al campo visual iluminado, al conducir a una velocidad excesiva para la capacidad de nuestros ojos.

Conductores que voluntariamente realizan maniobras antirreglamentarias.

Los servicios de emergencia podrían tardar más en llegar al lugar del accidente.

En la Oscuridad

Consejos para realizar una conducción nocturna segura

Reducir la **velocidad**. Ser capaz de parar totalmente el vehículo dentro del campo de **iluminación de los faros**. Con luz baja la velocidad máxima recomendada es de 90km/h.

Mantener una **distancia de seguridad** no inferior a tres segundos con el vehículo que le precede.

Aumentar la frecuencia de mirada por los **espejos retrovisores**, al menos cada 10 segundos.

Aumentar las paradas, tomándose tiempo para recuperarse y proceder a la limpieza de los cristales de los faros, parabrisas, Encender las luces bajas, no las de posición, al atardecer. Si duda entre encenderlas y no, enciéndalas.

Si aparecen síntomas de la **fatiga** o dificultad debemos mantener la concentración, parar, hacer un ejercicio suave, ingerir algún alimento y/o bebida energizante.

Ante los síntomas de la **somnolencia** o dificultad para mantenerse concentrado, parar, dar una cabezada de 20 minutos y tomar un café o bebida estimulante. Si persiste el cansancio, dormir cuanto se necesite.

Utilizar las luces altas siempre que le sea posible, pero utilice las bajas ante la posibilidad de deslumbrar a otros conductores. Cuando seamos adelantados, lleva dadas las luces largas hasta que el otro vehículo se ponga a nuestra altura, y en ese momento poner también las luces bajas.

Reducir la intensidad de la luz del cuadro de instrumentos porque ayuda a ver mejor la carretera. Cuanta más luz haya en el interior, peor se ve el exterior.

En caso de deslumbramiento **reducir la velocidad** y si fuera necesario, detenerse, desviar la vista a la derecha y buscar como referencia la banda blanca de la berma, circule próximo a la banda blanca pero sin invadir la berma, y en última instancia cierre el ojo izquierdo.

Conducción en Circunstancias Especiales

Distancias de Visibilidad

| | Ropas oscuras | Ropas claras | Ropas con reflectante |
|------------------|---------------|--------------|-----------------------|
| Con luces bajas: | 25 m | 60 m | 125 m |
| Con luces altas: | 150 m | 300 m | 450 m |

Conducción en Circunstancias Especiales

Encendido de Luces



Encienda sus luces media hora después de la puesta del sol hasta media hora antes de su salida

7.

Encendido de Luces



SI DE ALGO VA PENDIENTE TODO MOTORISTA ES DE QUE EL RESTO DE LOS CONDUCTORES DE LOS VEHÍCULOS POR DONDE CIRCULA **SEPAN DE SU PRESENCIA**. POR SUS CARACTERÍSTICAS, LA MOTOCICLETA ES EL VEHÍCULO DE MENOR TAMAÑO EN LAS VIAS, EXCEPTUANDO A LA BICICLETA, LO QUE CONLLEVA QUE **SUS MOVIMIENTOS EN LA CIRCULACIÓN SEAN MÁS DIFÍCILES DE DETECTAR**. EN ESTE SENTIDO, SUS LUCES JUEGA UN IMPORTANTE PAPEL A SU FAVOR.

Uno de los factores que ayudan al motociclista a ser visto es, sin duda, que lleve las luces del vehículo encendidas, independientemente del grado de luminosidad exterior. Indicada en el Reglamento del tránsito,

Encendido de Luces



Las luces no solo nos despejan el camino, también avisan a los demás de qué lugar ocupamos en él. Pero poner las luces es más que girar el mando del alumbrado: a cada **circunstancia corresponde un tipo de alumbrado**. El conductor debe saber cómo interpretar las circunstancias, adecuar la velocidad y escoger el alumbrado en función de cada momento.

En cualquier caso, un **alumbrado adecuado** y en perfectas condiciones es **imprescindible**, ya que las luces del automóvil son decisivas en emergencias, inmovilizaciones en vías mal iluminadas, circulando por carreteras reviradas o dentro de un túnel.

Por ello, es crucial contar con un correcto alumbrado en cada momento, revisar todos los componentes de iluminación del vehículo (sin olvidar luces traseras, de freno, marcha atrás y antiniebla) y **comprobar el reglaje** de los faros (sobre todo si va el auto cargado, ya que es más posible deslumbrar). Y si de pronto alguien te deslumbra, disminuye la velocidad de forma progresiva hasta incluso detenerte si fuera necesario.

Encendido de Luces



Se usan de noche, siempre, en todas las vías y de día, en todas las vías con niebla, mucha lluvia, nevada o nubes de polvo o humo. Por supuesto, en todo momento en túneles, pistas reversibles, en trabajos en la vía en pista habilitados para circular en sentido contrario.

No es obligatorio, pero sí aconsejable, circular con las luces bajas encendidas **durante el día** ya que los vehículos se distinguen mejor. Por cierto, las luces de conducción diurna que equipan algunos vehículos no sustituyen a las luces bajas.



Se emplean solamente noche, en carreteras insuficientemente iluminadas. No debe utilizarse en la zona urbana. En autovías y autopistas también hay que cambiarlas por las bajas.

Encendido de Luces



Las antiniebla son **refuerzos luminosos** cuando la visibilidad disminuye a causa de la lluvia intensa, nevada o niebla espesa o nubes densas de humo o polvo. Se trata de una luz **potente, baja y ancha**, útil para seguir las líneas del borde de la calzada. Puede utilizarse aislada o junto con las bajas. No se debe encender en cuanto llueve un poco porque **puede molestar**. No es obligatoria y no la equipan todos los vehículos, aunque resulta **útil en vías estrechas** con curvas sucesivas señalizadas, por su mayor alcance lateral.



Estas luces de posición acompañan siempre a las luces bajas, altas y antiniebla e indican la posición y anchura del vehículo. Si inmoviliza su vehículo en la calzada o en la berma de una carretera, debe encender las luces de posición y las de emergencia. Eso sí, nunca circules solamente con las luces de posición, no iluminan.

7.

Encendido de Luces



Antiniebla trasera



Son una o dos luces rojas, más intensas que las de posición, situadas detrás para evitar alcances. Su uso es obligatorio para todos los vehículos (salvo motocicletas), para señalar su situación cuando hay niebla espesa, lluvia o nevada intensa, o nubes de humo o polvo densas. Solamente se debe encender en **condiciones especialmente desfavorables** con niebla densa, lluvia o nevada intensa, ya que mal empleada, es molesta y deslumbra a los conductores que van detrás.

Conducción en Circunstancias Especiales



Encendido de Luces



En vías interurbanas, aun cuando no esté oscuro, ni las condiciones de visibilidad sean reducidas por lluvia u otras causas, usted debe circular siempre con sus luces encendidas



Encendido de Luces



Encienda las luces bajas de día en autopistas



Conducción en Circunstancias Especiales

Encendido de Luces



En carreteras encienda luces altas si
Hay mala luminaria publica



Encienda las luces
Neblineras conjuntamente
Con luces bajas



7. Conducción en Circunstancias Especiales

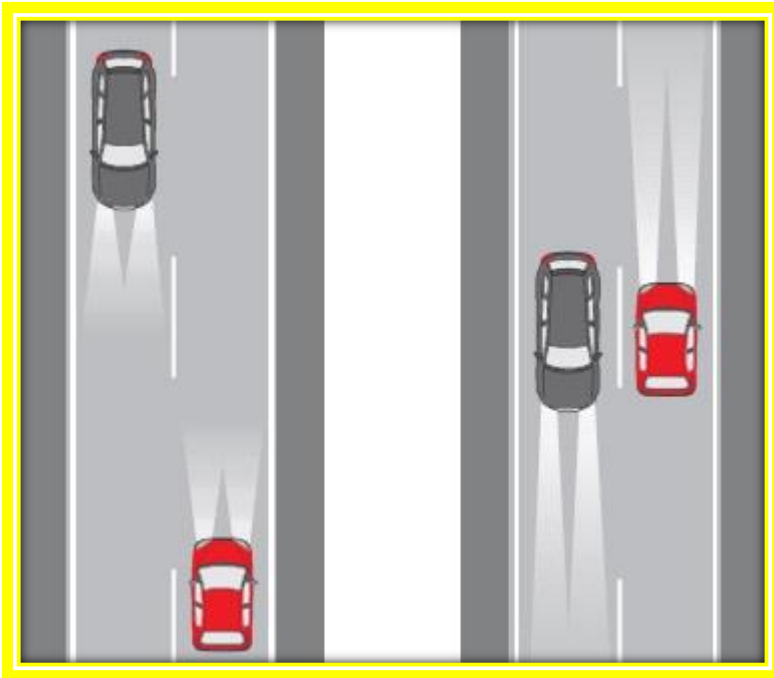
Encendido de Luces

Cuide del reglaje de los focos delanteros
Esto es para no encandilar a los vehículos
O ciclistas u otros usuario.

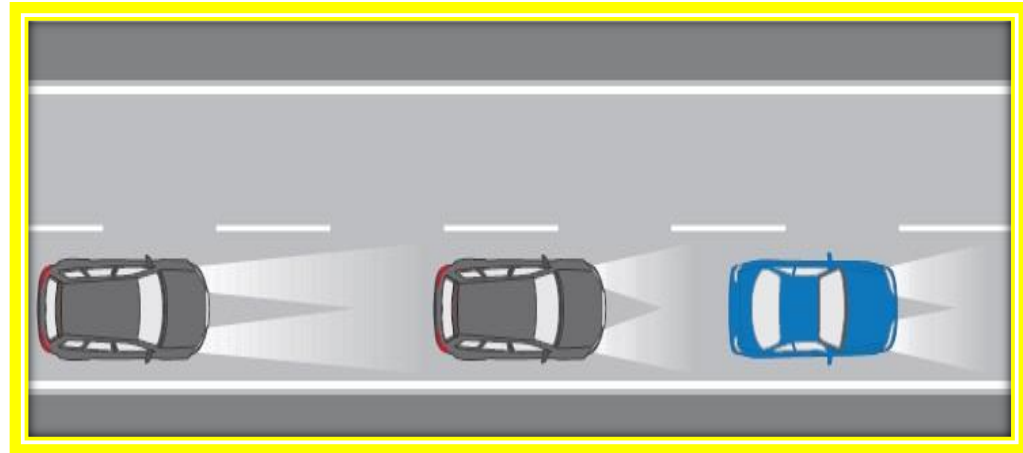


Manejo de luces en un Encuentro

Al cruzarse



Al llegar por atrás



Doscientos metros antes de un encuentro cambiar a luces bajas

7

Conducción con carga



Conducción con carga

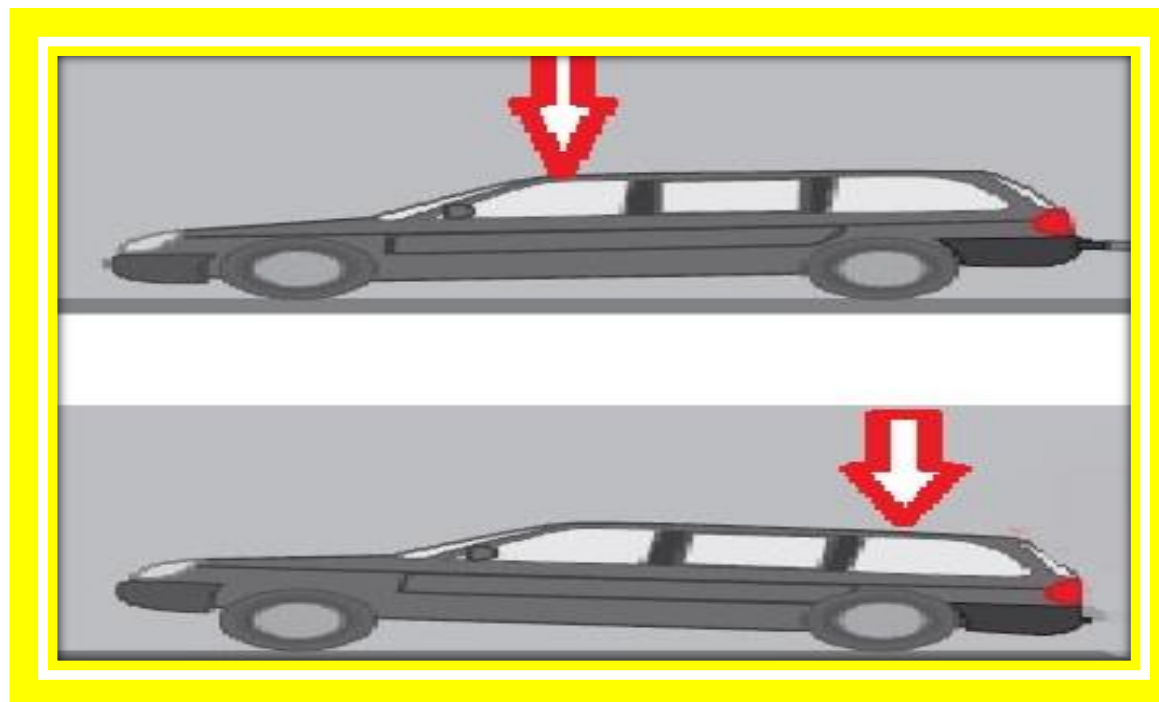


El vehículo se ve afectado por una **carga pesada** y cuando hay conducción con sobrecarga, debemos asumir que existen diferencias en el funcionamiento: En el caso de la aceleración, esta será más lenta y el freno pierde eficacia y aumenta su distancia de frenado; también podemos notar inestabilidad en las curvas y si nos encontramos en carreteras o autopistas necesitaremos más espacio para adelantar.

Si la carga pesada se ubica en la parte posterior del automóvil, podemos sentir el volante más liviano y costará mantenerlo en línea.

Carga en el exterior del Vehículo

La importancia para mantener la seguridad es no superar los límites de carga Del vehículo y su correcta colocación distribución y sujeción al vehículo.



Conducción con carga



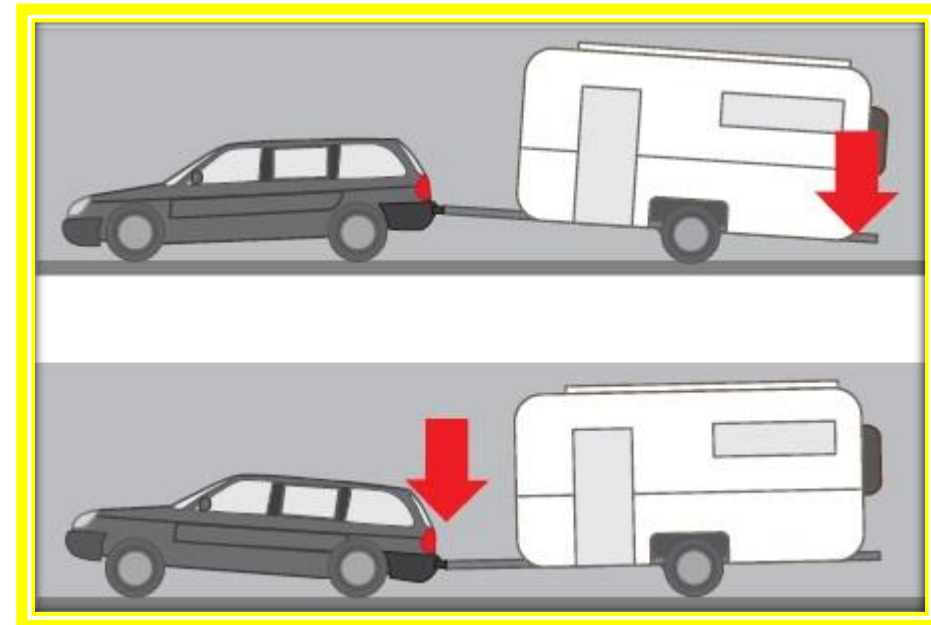
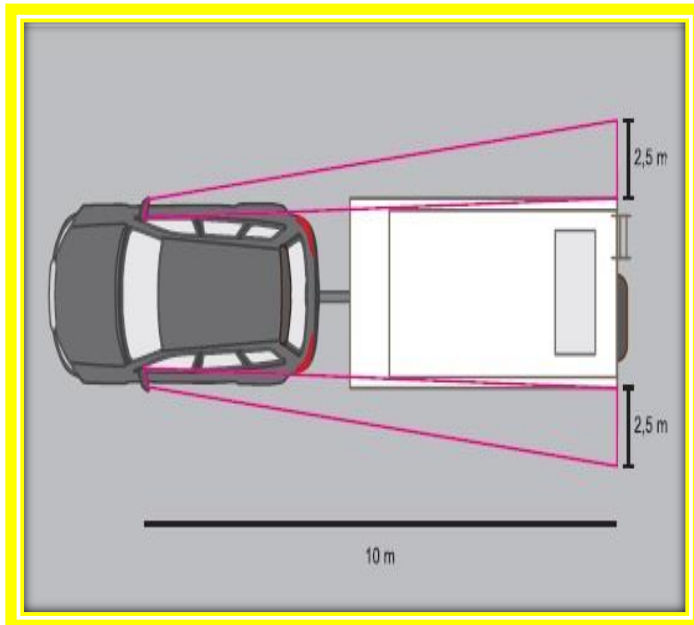
- Antes de comenzar a cargar el vehículo, debemos verificar la presión de los neumáticos, es probable que puedan necesitar más aire, le recomendamos verificar en el manual del vehículo.
- Si la carga la ubica en el interior del vehículo, es importante que no obstruya la visión de la luneta trasera, ni el campo visual de los espejos retrovisores. Además es importante hacer una selección de los objetos, evitar que sean con puntas, ya que esto es peligroso para cualquier pasajero frente a una frenada brusca.
- Asegúrese que las amarras de la parrilla estén bien apretadas con cuerda o bandas elásticas, evite sobrecargar la parrilla para que la carga no se desplace al frenar, girar o acelerar. En el caso de cubrir con lona debe considerar el efecto del viento, este elemento le proporcionará seguridad y ahorro de combustible.

Carga en el interior del Vehículo

- Al poner carga en el interior de su vehículo no obstruya la visión de las esquinas traseras ni el campo visual del espejo retrovisor.
- Nunca lleve objetos duros, con puntas o pesados en el estante de atrás, ya que con un pequeño choque o una frenada brusca pueden transformarse en verdaderos proyectiles.

Conducción con Remolque

- Un remolque de doble eje requiere frenos adicionales.
- Para una mejor visual, puede agregar espejos retrovisores momentáneamente, ya que el remolque es más ancho que su vehículo.
- Controle muy bien el enganche donde se acopla el remolque con el vehículo y el enchufe de las luces, éstas incluyen las de estacionamiento, frenos, intermitente y marcha atrás.
- Recuerde que el remolque cancela peaje independiente al del vehículo, su valor depende la cantidad de ejes.



Conducción con Remolque



La licencia Clase B nos permite llevar un ligero remolque, siempre y cuando el peso total no supere los 3.500 kilos. Es necesario mencionar que para conducir un remolque debemos tener claro dos cosas importantes: Conciencia y la capacidad de mejorar la forma de conducir, me refiero principalmente a que cualquier acción que realices debes hacerla a la mitad de la velocidad que acostumbras.



Una vez que sepas cuánto peso vas a transportar y que no excede la capacidad máxima, debes preocuparte del enganche, que en muchos automóviles o camionetas vienen de fábrica con un enganche tipo III, que puede soportar hasta 2000 kgs.

Conducción con Remolque

TIPO DE VEHICULOS A LOS CUALES SE APLICA:

- REMOLQUES O SEMIREMOLQUES BASE LEGAL: Títulos V, VII, D.F. L. N° 1 de 2007, de Transportes y Justicia, que fijó el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.290, de Tránsito - DS N° 156/90

PROCEDIMIENTOS

: 2.23 PLACAS PATENTE: 2.23.1 Verificar existencia y legibilidad de placa patente posterior.

2.23.2 Verificar correcta fijación.

2.23.3 Comprobar la correspondencia del N° de Placa Patente, con los documentos de identificación.

2.24 MICAS: 2.24.1 Verificar la existencia de quebraduras en micas de faroles de señalización

Y NEUMATICOS: 2.25.1 Medir la profundidad de los surcos de la banda de

. 2.25.2 Verificar la existencia de todos los neumáticos y verificar si se encuentran redibujados, con telas a la vista o deformaciones.

2.25.3 En caso de neumáticos recapados, comprobar fijación de éste con base original del neumático.

2.25.4 Comprobar la fijación de ruedas, estado y número de pernos de fijación

. 2.25.5 Verificar la existencia de fisuras, soldaduras o deformaciones en llantas de ruedas.

2.26 SEÑALIZADORES DE VIRAJE, FRENOS, POSICION Y RETROCESO: 2.26.1 Verificar la existencia y

funcionamiento de luces de señalización de viraje posteriores. 2.26.2 Verificar la existencia y

funcionamiento de luces de frenos posteriores. 2.26.3 Verificar la existencia y funcionamiento de luces de

posición posteriores. 2.26.4 Verificar la existencia y funcionamiento de luces de retroceso posteriores.

Conducción con Remolque



2.27 GANCHO DE ACOUPLE DEL CARRO DE ARRASTRE: 2.27.1 Verificar estado.

2.27.2 Verificar existencia y estado de cadenas de seguridad.

2.27.3 Para remolques de hasta 3.500 kg., de PBV y capacidad de carga superior a 750 kg que posean frenos de inercia, revisar los elementos constitutivos del sistema de frenado de inercia, estos deben existir y encontrarse en buenas condiciones de funcionamiento. 2.27.4 Para Remolques de hasta 3.500 kg de PBV y capacidad de carga superior a 750 kg que posean frenos de inercia, revisar y verificar que la barra de acoplamiento al vehículo tractor esté en buenas condiciones de funcionamiento, no presente desgastes o corrosión excesivos y no esté deformada o quebrada. 2.27.5 Para remolques de hasta 3.500 kg de PBV y capacidad de carga superior a 750 kg que posean frenos de inercia revisar que el elemento de acoplamiento esté en buen estado de funcionamiento y no presente corrosión o desgastes excesivos y no esté deformado o quebrado. 2.27.6 Para remolques de hasta 3.500 kg de PBV y capacidad de carga superior a 750 kg que posean frenos de inercia, se debe verificar que el dispositivo de frenado automático del remolque en caso de desprendimiento accidental desde el vehículo tractor (piola, cable, cadena u otro), exista, esté en buen estado y cuente con todas sus partes para el efectivo accionamiento.

6. Conducción en Circunstancias Especiales

Tipos de Vías Rápidas

Carreteras

Calzada única con 2 y generalmente 3 Pistas .
Doble sentido de circulación. Bermas amplias (entre 1,5 y 2,5 m). Generalmente 2 o 2,5 metros.



6. Conducción en Circunstancias Especiales

Autopistas interurbanas

Doble calzada independiente. Intersecciones a distinto nivel.
Número de accesos por kilómetros. Diseño geométrico estricto.
Vía exclusivas para vehículos motorizados. Escasa Berma



6. Conducción en Circunstancias Especiales

Autopistas Urbana

Doble calzada independiente. Intersecciones a distinto nivel. Más accesos que una autopista entre otra características geométricas y técnicas, menos "rígidas".



6. Conducción en Circunstancias Especiales

Caminos Rurales

Calzada única con 2 pistas de circulación de doble sentido de tránsito, una pista por sentido generalmente, pistas estrechas. Y escasas bermas.-



6. Conducción en Circunstancias Especiales En Autopistas



- Como tomar la autopista Pista de aceleración
- Como circular en la autopista Mantenga la derecha
- Detención y estacionamiento Servicentros o lugares de descanso
- Fallas mecánicas Utilice la berma solo por emergencia
- Cómo salir de la autopista Pista de desaceleración
- Conducción en túneles Luces –ventanas-ventilación
- En caso de incendio de su vehículo. Salga del túnel o pida ayuda

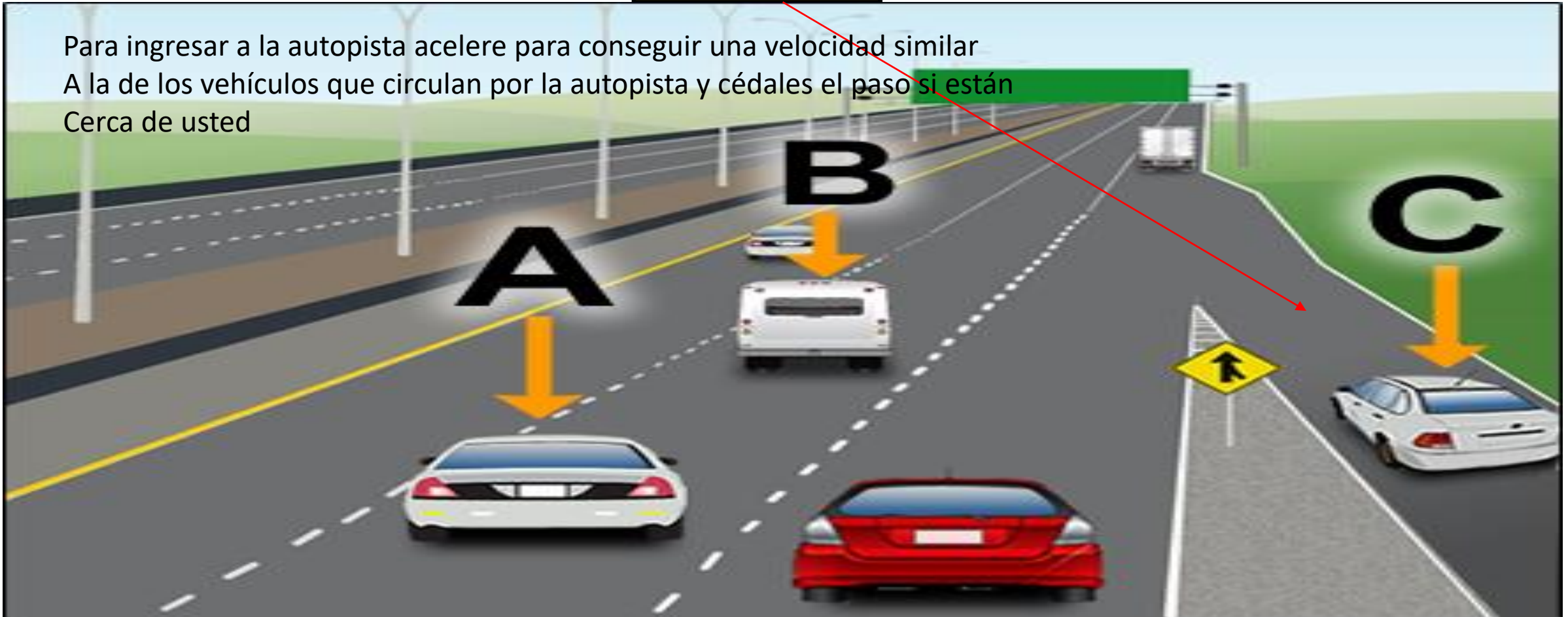
6. Conducción en Circunstancias Especiales



En Autopistas

Pista de aceleración

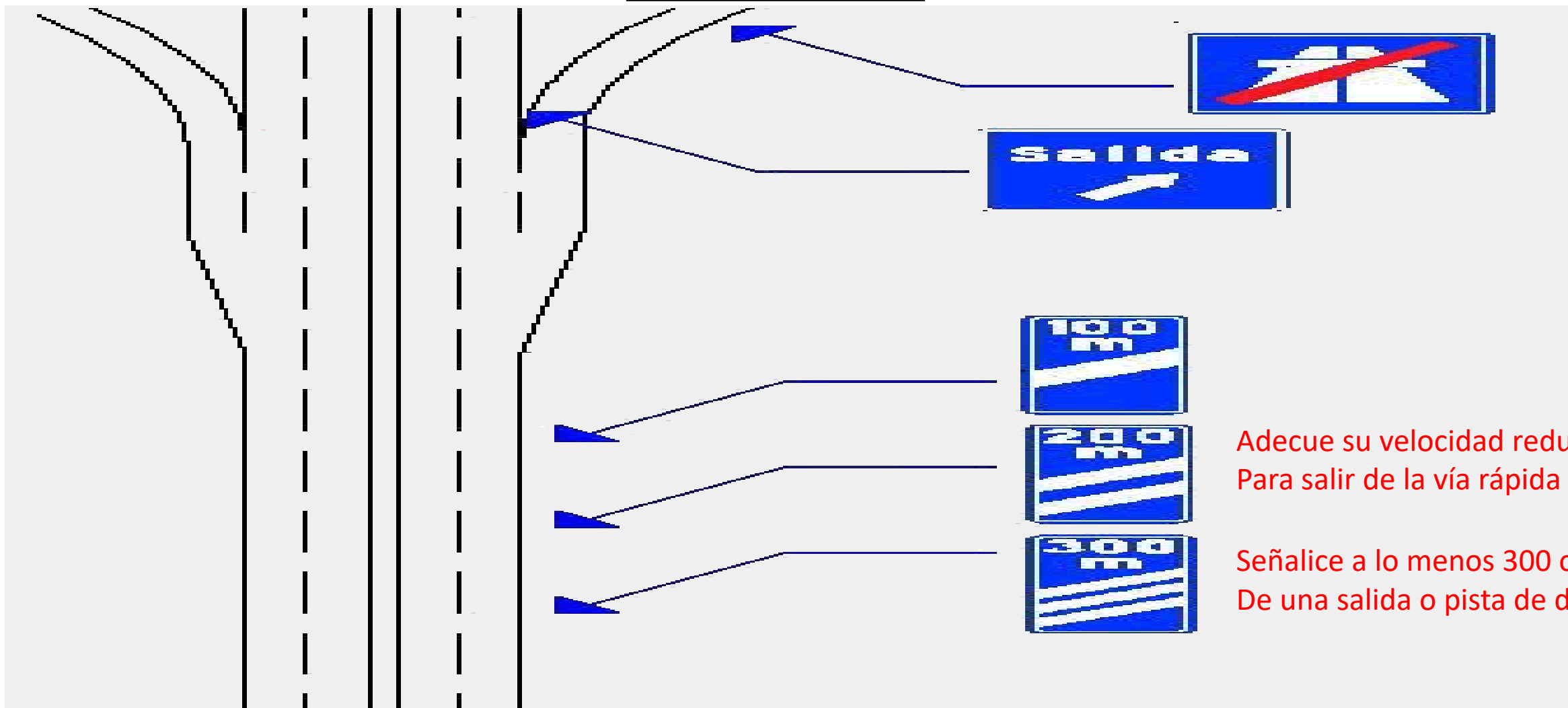
Para ingresar a la autopista acelere para conseguir una velocidad similar a la de los vehículos que circulan por la autopista y cédales el paso si están cerca de usted



6. Conducción en Circunstancias Especiales

En Autopistas

Pista de desaceleración



Adecue su velocidad reduciéndola
Para salir de la vía rápida a la v

Señalice a lo menos 300 o 400
De una salida o pista de desace

3.-Conducción en autopistas: fallas mecánicas



Salga en la próxima salida o diríjase a un área de servicio. Si no puede hacerlo, usted debe:

- Tratar de detenerse cerca de un teléfono.
- Ubicarse en la berma, lo más lejos posible de la calzada.
- Encender sus luces de advertencia de peligro y luces de estacionamiento encendidas si está oscuro o si hay baja visibilidad.
- Salir por la puerta derecha y asegurarse que todos esperen cerca del vehículo pero alejados del tráfico y de la berma.

3.-Conducción en autopistas: fallas mecánicas

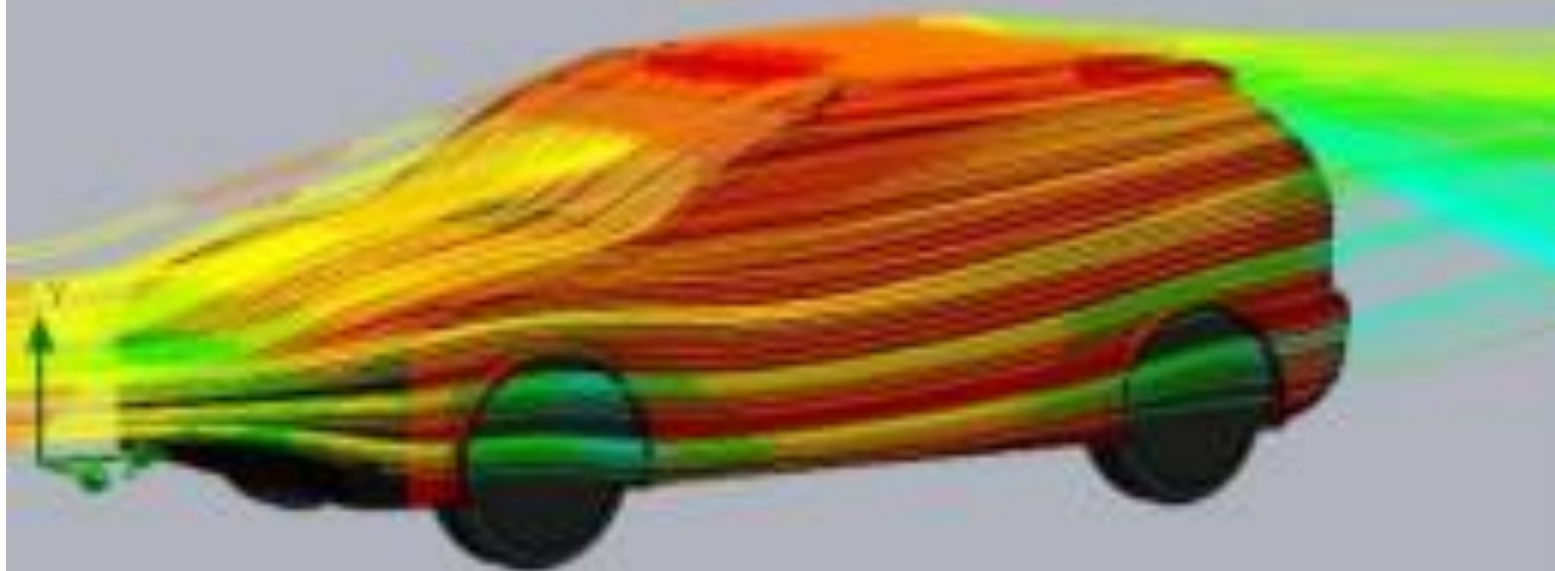


- . Conducción en túneles
- Cierre ventanas. Use el aire acondicionado en el modo recirculación del aire.
- Evite tocar la bocina dentro del túnel
- Encienda las luces antes de entrar al túnel, no use las luces altas.
- En caso de incendio de su vehículo.
- Abandone el automóvil y salga del túnel
- Si no es capaz de extinguir el incendio

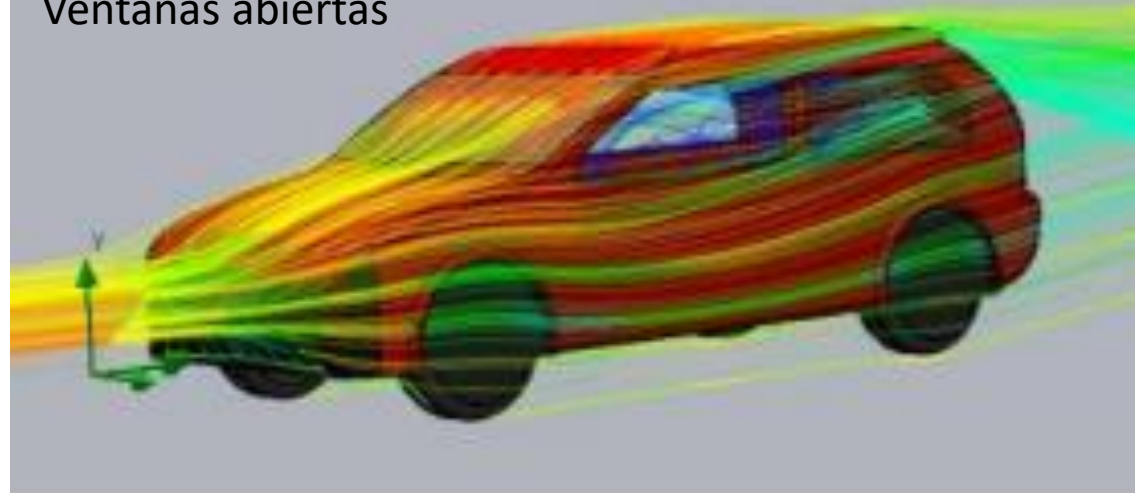
3.-Conducción en autopistas: Aerodinamica

Cierre las ventanas para conducir en carreteras o autopistas
De esta manera, no se produce un freno aerodinámico por lo cual
Aumenta el consumo de combustible y la estabilidad del vehículo.

Ventanas cerradas



Ventanas abiertas



6. Conducción en Circunstancias Especiales

La Lluvia



- Disminuya la velocidad ante las primeras señales de agua en el camino.
- Los neumáticos desgastados son incompatibles
- Se reduce la adherencia de los neumáticos
- Se reduce la visibilidad.



Medidas que debe adoptar para mejorar la Adherencia

- frene con suavidad, progresivamente y a pedaladas cortas
- aumente su distancia al vehículo que va adelante
- reduzca la velocidad

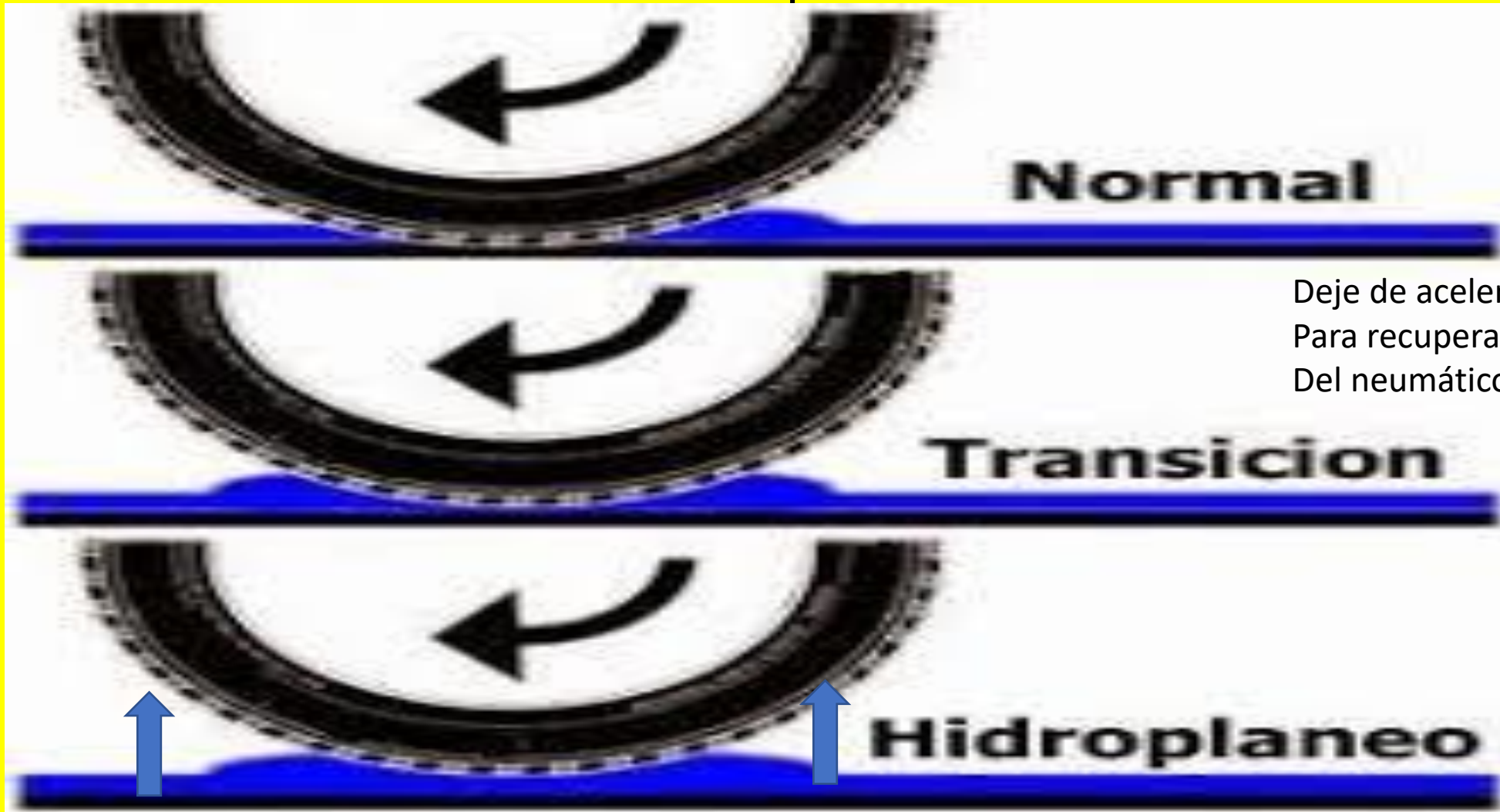
Hidroplaneo



- El agua se va acumulando delante de las ruedas.
- Los neumáticos pierden adherencia y contacto con la superficie de calzada.
- El vehículo se desliza, planea y se desplaza sin que haya contacto real con la superficie de calzada.
- **El conductor pierde el dominio sobre el vehículo, no obediéndole la dirección ni los frenos. Pareciera que el vehículo flota.**

6. Conducción en Circunstancias Especiales

Hidroplaneo



Deje de acelerar
Para recuperar el contacto
Del neumático con la calzada



La Nieve y el Hielo

- Se reduce la adherencia de los neumáticos
- Disminuye el roce y, por tanto, hay peligro de deslizamiento
- **Aumenta la Distancia de frenado (10 veces mas)**
- Se reduce la visibilidad.



Medidas que debe Adoptar

- **Como norma general, cuando haya nieve conduzca lentamente y en forma suave.**
- Los frenos, acelerador, embrague, palanca de cambios y dirección deben usarse con extrema delicadeza y suavidad.
- Aumente la distancia de seguridad respecto del vehículo que va adelante
- **Utilice cadenas, al menos, en las ruedas motrices.**
- Suba las pendientes lentamente y a velocidad sostenida
- **Use la marcha más alta que razonablemente sea posible emplear**
- Descienda las pendientes lentamente, a velocidad muy moderada y en una marcha baja.
- **Frene con el motor y usando los frenos lo imprescindible, con mucha suavidad y anticipación**
- Al entrar a una curva, hágalo a una velocidad tal que no sea necesario usar los frenos

La Niebla

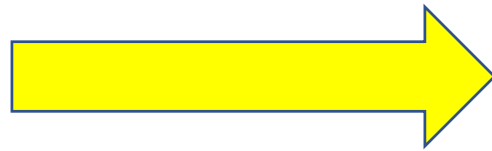


La niebla reduce la visibilidad. Cuando es muy espesa, prácticamente la elimina. Además, reduce la adherencia de los neumáticos al mojarse el pavimento y, por consiguiente, existe peligro de deslizamiento igual que cuando comienza a llover.

Medidas que debe adoptar para mejorar la visibilidad

- Mantenga encendidas sus luces bajas.
- **No conviene utilizar luces altas**
- **su vehículo cuenta con focos neblineros delanteros, enciéndalos, simultáneamente con las luces bajas.**
- Las luces de niebla traseras son de gran importancia para ser visto por quienes circulan atrás, pero úselas sólo cuando la niebla es espesa, o lluvia muy intensa ya que podría deslumbrar.
- **Aumente su distancia de seguridad en relación al vehículo de adelante.**
- No adelante a otros vehículos si la visibilidad es tan reducida que le impide una buena observación hacia delante
- **Ponga especial atención a las demarcaciones. Las líneas longitudinales, centrales o de borde de calzada, le serán de ayuda en la trayectoria a seguir.**

La Niebla



La niebla reduce la visibilidad. Cuando es muy espesa, prácticamente la elimina. Además, reduce la adherencia de los neumáticos al mojarse el pavimento y, por consiguiente, existe peligro de deslizamiento igual que cuando comienza a llover.



Conducción en
Circunstancias Especiales



El Viento Fuerte



El Viento Fuerte





El Viento Fuerte

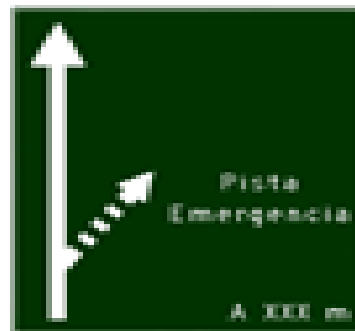
Medidas que debe adoptar:

- **Reducir la velocidad.** A mayor fuerza del viento, más baja debe ser la marcha. Así el peso del vehículo ayuda a que se afirme mejor.
- **Corregir las desviaciones** para corregir la trayectoria. Para ello, sujete el volante con firmeza y gírelo contra el viento.
- **Las ráfagas agravan el problema:** Conduzca con máxima precaución y esté muy atento para evitar posibles desvíos.
- Las ráfagas se producen cuando en las inmediaciones del camino hay taludes, barrancos, cerros u otros obstáculos que cortan o disminuyen la acción del viento, o cuando hay depresiones o espacios por los que el viento pasa con más fuerza

7. INFORMACIONES IMPORTANTES

Recomendaciones ante una Falla de Frenos

- 1.- Intente bombear el pedal de freno
- 2.- Deje de acelerar pare el motor y baje cambios usando el frenado del motor
- 3.- Utilice el freno de emergencia o de mano en forma suave y progresiva
- 4.- Circule lo mas cerca posible del lado derecho de la calzada
- 5.- Si nada de lo anterior funciona busque una pista de emergencia



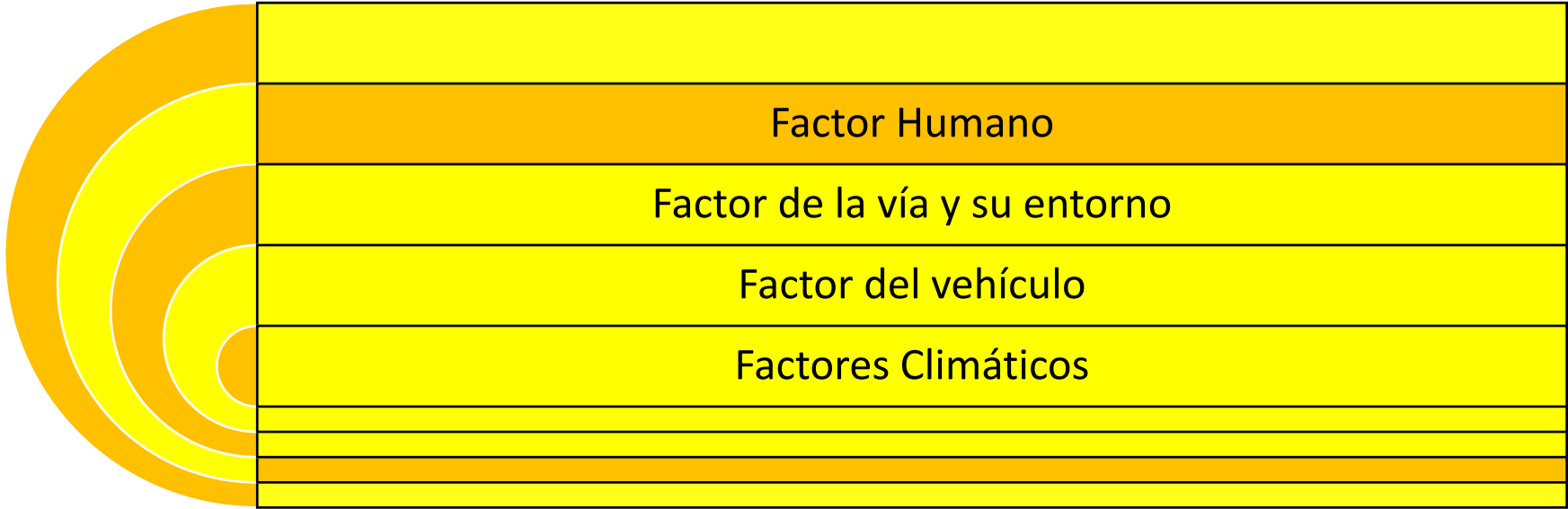


Los Accidentes del Tránsito son evitables

Para reducir la posibilidad de sufrir un accidente de tránsito, debe evitar los factores de riesgo, detallados a continuación:



Factores de Riesgos de accidentes Viales :



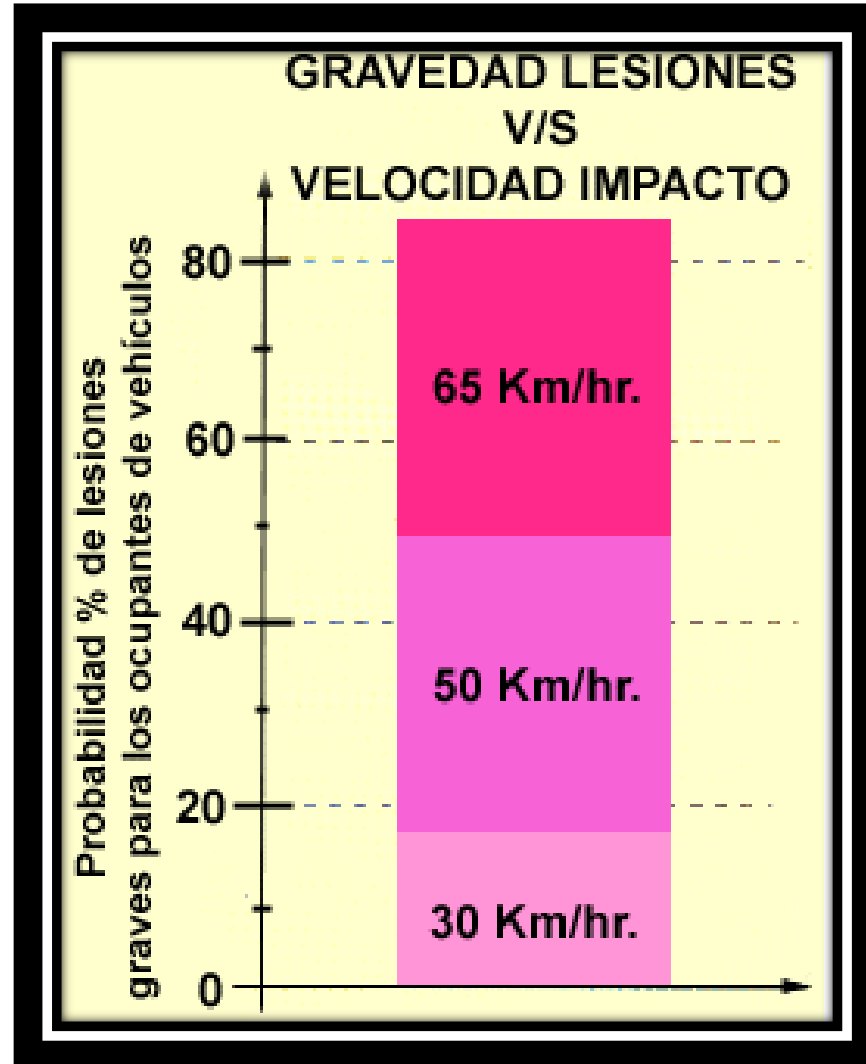


| Costos de los Accidentes de Tránsito | |
|---|--|
| Costos Materiales | Daños a los vehículos y su carga |
| | Daños a la propiedad pública |
| | Daños a la propiedad privada |
| | Daños al medio ambiente |
| Costos de Salud | Primeros auxilios trasladados en ambulancia |
| | Tratamiento médico de heridos |
| | Rehabilitación |
| Costos Administrativos | Policía y bomberos |
| | Gestión de seguros |
| | Legales: Jueces, abogados, etc. |
| Costos Humanos | Pérdida de productividad durante tratamientos |
| | Pérdida de productividad futura de fallecidos |
| | Sufrimiento físico y psicológico del lesionado |
| | Sufrimiento psicológico de familiares y amigos |



Estadísticas de Accidentes en Chile

- Anualmente en Chile se registran de promedio mas de 70.000 accidentes
 - Como consecuencia fallecen 1.600 personas
 - El promedio diario 4 a 5 personas pierden la vida en la vía publica
 - En promedio 600 peatones son atropellados
-
- Cuando la velocidad de un vehículo aumenta de 30 a 50 km/h se multiplica por ocho la probabilidad que un peatón muera.
 - Un peatón tiene 90% posibilidades de sobrevivir a un impacto a 30km/h, pero menos del 50% de probabilidades de sobrevivir a un choque a 45 km/h.
 - A una velocidad de 65 km/h, lo más probable que un peatón atropellado muera

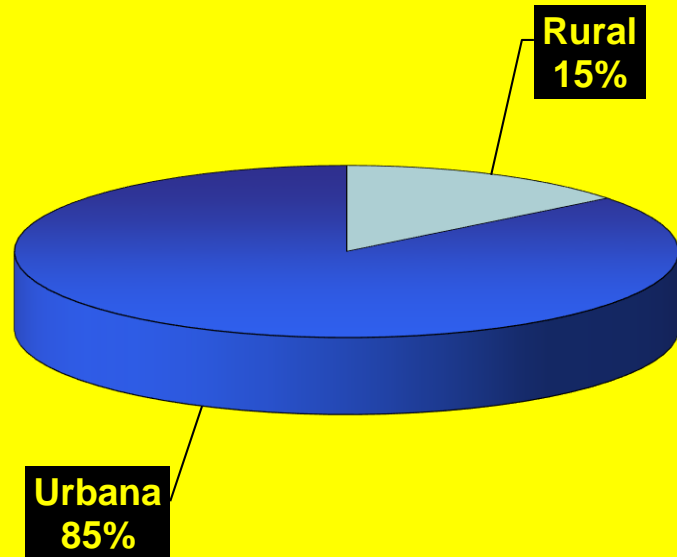


CONSECUENCIA DE ATROPELLOS VIS VELOCIDAD DE IMPACTO

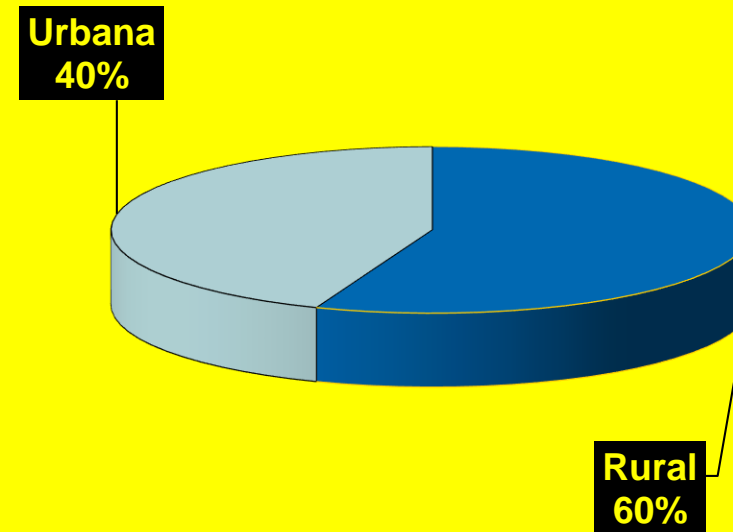


En los últimos 5 años aprox. 7.000 personas resultaron lesionadas graves en más de 70.000 accidentes

Proporción de Accidentes de Tránsito por Zona



Proporción de Fallecidos en Accidentes de Tránsito por Zona



Anualmente en Chile se registran más de 70.000 accidentes al año
Como consecuencia mueren entre 4 a 5 personas diario en nuestras vías



ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTES DEL TRANSITO

| Rango de Edad | Promedio Anual Conductores Fallecidos |
|---------------|---------------------------------------|
| 0 – 17 | 58 |
| 18 – 29 | 837 |
| 30 – 39 | 658 |
| 40 – 49 | 571 |
| 50 – 59 | 498 |
| 60 y más | 504 |
| No se informa | 45 |
| Total | 3171 |

El grupo de mayor riesgo de accidentabilidad son los jóvenes entre 18 a 29 años
Y el 78% de los conductores involucrados son varones



FIN

4° classe

